

Fin de año, revisión de cuentas

Escrito por Luis Alberto Cá... el 22 Dic 2020

Para efectos de la actividad económica, el año 2020 prácticamente ya terminó. Los comercios, están haciendo su **último esfuerzo, aprovechando las festividades**, para rescatar algo de lo que pudieron haber perdido, pero para el resto de la economía, ya sea que están empezando las vacaciones, y algunos otros ya empezaron con el cierre contable del año para conocer con prontitud sus resultados, el probable pago de impuestos y saber con qué recursos empiezan el siguiente año.

Siempre, desde mi niñez, me dijeron que lo importante de esta época es la reflexión y el significado de ella, claramente desde un punto de vista espiritual. Sin embargo, por muy diversas razones, desde un punto de vista de la actividad económica y social del mundo, **también se ha definido como el cierre del ciclo económico.**

En el hemisferio norte de nuestro planeta, el invierno marca el final de la actividad, ya que se recogía la última cosecha, y todos se guardaban a pasar los inviernos, para regresar a sus ciclos agrícolas en primavera cuando empieza el deshielo.

En el caso de los antiguos nahuas, el año iniciaba el 23 de febrero y estaba constituido de 18 veintenas, es decir que cada 20 días terminaba un mes y ese día era el día del mercado (tianquiztli). Al final de las 18 veintenas añadían cinco días para completar los 365 días del año solar. Este calendario estaba asociado con los dos ciclos climatológicos que reconocían, el de lluvias (Xopan) y el de sequía (Tonalco) y en consecuencia con los ciclos agrícolas. Los últimos cinco días eran dedicados a **ritos de celebración y petición de lluvias.**

Como vemos, sea cual sea el origen, el calendario tiene más que ver con el ciclo de actividad humana que con celebraciones divinas, o más bien, estas estaban relacionadas más con los **procesos agrícolas y económicos que con la divinidad per se.**

Al final del día, el año calendario nos ayuda a hacer cortes de caja y poder revisar si todas las que llevamos a cabo durante el año previo, tuvieron los resultados deseados, o bien debemos de revisar los errores que cometimos con objeto de buscar una mejor manera de hacer las cosas.

También desde pequeño me enseñaron que es necesario reconocer los errores a fin de no volverlos a cometer. Desde un punto de vista religioso cristiano, el objetivo de la confesión de los pecados es el verdadero arrepentimiento y la promesa de no volver a caer en la tentación, de lo contrario, no se puede alcanzar el perdón verdadero. En el mundo de la actividad humana el objetivo del reconocimiento de los errores es el mismo, no repetirlos con objeto de no caer otra vez, ya que, de lo contrario, no se **lograrán alcanzar los resultados deseados.**

Cualquier empresario y/o administrador de cualquier tipo de entidad, tiene que hacer su cierre de las cuentas anuales lo más preciso posible, y **analizar con objetividad y exactitud**, las causas y los efectos de los resultados mostrados y la situación actual de la entidad. de tal manera poder determinar con precisión aquellas experiencias que vale la pena repetir para alcanzar los mejores resultados, en qué casos es necesario mejorarlas y cuáles es necesario erradicar a toda costa.

Hoy les deseo a los amables lectores de esta humilde columna, que estas **fiestas sean de felicidad y gratitud**, así como consuelo a todos aquellos que hayan perdido a alguien en esta pandemia y optimismo a aquellos que siguen en la lucha por salir adelante, tanto en la salud como en su situación personal y económica.

| [¿Quiénes somos?](#) | [Aviso de privacidad](#) | [Contáctanos](#) |
URL del envío: <http://elempresario.mx/comercios/fin-ano-revision-cuentas>

Enlaces:

- [1] <http://elempleado.mx/comercios>
- [2] <http://elempleado.mx/problema-administracion>
- [3] <http://elempleado.mx/fiestas-decembrinas>
- [4] <http://elempleado.mx/fin-ano>
- [5] <http://elempleado.mx/navidad>
- [6] <http://elempleado.mx/pandemia>
- [7] <http://elempleado.mx/revision-cuentas>
- [8] <http://elempleado.mx/ventas-fin-ano>